

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:30:23
Recibo No. AB26092975
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092975978E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION GERENT@S SOCIALES PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL
Sigla: AGS
Nit: 900099568 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0027877
Fecha de Inscripción: 8 de agosto de 2006
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Calle 80 No. 73A 21 Ap
334 Recinto De San Francisco
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: asociacionags@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 5197816
Teléfono comercial 2: 3105742674
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Calle 80 No. 73A 21 Ap

334 Recinto De Sa

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: asociacionags@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 5197816
Teléfono para notificación 2: 3105742674
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:30:23
Recibo No. AB26092975
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092975978E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 0000001 del 11 de julio de 2006 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2006, con el No. 00105203 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION GERENT@S SOCIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 11 de julio de 2026.

OBJETO SOCIAL

ASOCIACION GERENT@S SOCIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL con sigla AGS tiene como objeto principal: Diseñar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de carácter social, comunitario, empresarial, bienestar laboral y ambiental; dirigido a niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores. Formar y capacitar a las comunidades y empresas (empleadores, empleados y familia) en procesos sostenibles, competitivos y de bienestar laboral integral. Orientar y asesorar a instituciones de carácter público o privado en el diseño, gestión de recursos y ejecución de investigaciones y proyectos sociales con miras al bienestar integral. Para el cumplimiento de sus objetivos, asociación gerentes sociales para el desarrollo integral con sigla AGS podrá: Celebrar todo tipo de contratos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas; adquirir o enajenar a cualquier título bienes muebles o inmuebles; crear o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:30:23
Recibo No. AB26092975
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092975978E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

participar en la creación de personas jurídicas sin ánimo de lucro destinadas al cumplimiento de funciones iguales, similares, conexas o complementarias a las suyas, o participar en ellas, según decida la Junta Directiva. Celebrar y ejecutar contratos y convenios nacionales e internacionales. Adquirir, enajenar, gravar, constituir, administrar y disponer de toda clase de bienes sean muebles o inmuebles necesarios directa o indirectamente para la realización de su objeto social, instalar, comprar, arrendar, limitar. En general, realizar todos los actos y suscribir los contratos necesarios para el desarrollo de su objeto. La compra y venta de diversos bienes y servicios.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Asociación tendrá un Representante Legal y un Suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Representante Legal, que deberá ejercer con criterio de servicio comunitario y en armonía con los objetivos de la Asociación: Representar Legalmente a ASOCIACIÓN GERENTES SOCIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL con sigla AGS. Coordinar y dirigir las relaciones con entidades estatales; coordinar y dirigir las relaciones con particulares; ejecutar las decisiones del consejo de fundadores y de la Junta Directiva; presentar a consideración de la junta directiva los proyectos de planes y programas de la Asociación; presentar a consideración de la Junta Directiva el informe anual de actividades de la administración; presentar a consideración de la Junta Directiva el presupuesto anual de la Asociación. Proponer a la Junta Directiva la política de administración de personal mediante la creación de cargos y si es del caso mediante la fijación específica de remuneración; se autoriza al Representante Legal para contratar hasta por la suma de trescientos setenta y cinco (375) SMLV. Velar por la conservación de los bienes y por la correcta aplicación de los recursos de la Asociación; constituir normas para todo tipo de asuntos administrativos, judiciales o extrajudiciales. Las demás que le correspondan por la naturaleza de sus funciones.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:30:23
Recibo No. AB26092975
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092975978E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 0000001 del 11 de julio de 2006, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2006 con el No. 00105203 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Flor Esperanza Duarte Garzon	C.C. No. 41772752

Por Acta No. 19 del 11 de noviembre de 2011, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de noviembre de 2011 con el No. 00199972 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Clara Elvira Rodriguez Molano	C.C. No. 51840196

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

PRINCIPALES		CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Directiva	Junta		Flor Esperanza Duarte Garzon	C.C. No. 41772752
Miembro Directiva	Junta		Maria Constanza Rodriguez Molano	C.C. No. 51608563
Miembro Directiva	Junta		Clara Elvira Rodriguez Molano	C.C. No. 51840196

Por Acta No. 0000005 del 2 de junio de 2008, de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2008 con el No. 00140441 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:30:23
Recibo No. AB26092975
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092975978E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Flor Esperanza Duarte Garzon	C.C. No. 41772752
Miembro Junta Directiva	Clara Elvira Rodriguez Molano	C.C. No. 51840196

Por Acta No. 53 del 31 de mayo de 2017, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2017 con el No. 00293055 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Maria Constanza Rodriguez Molano	C.C. No. 51608563

REVISORES FISCALES

Por Documento Privado del 28 de marzo de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2023 con el No. 00362086 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Leonardo Casas Castellanos	C.C. No. 80503815 T.P. No. 65788-T

Por Acta No. 77 del 28 de marzo de 2022, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2023 con el No. 00362100 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	CASAS CONSULTORES SAS	N.I.T. No. 901242756 6

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:30:23
Recibo No. AB26092975
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092975978E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Persona
Juridica

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 19 del 11 de noviembre de 2011 de la Consejo de Fundadores	00199971 del 16 de noviembre de 2011 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 4690

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:30:23
Recibo No. AB26092975
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092975978E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 497.385.630

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de junio de 2026 Hora: 09:30:23
Recibo No. AB26092975
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26092975978E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHO